

Quito, 01 de Febrero del 2014

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPANIA FURGOSEG C.A.
PRESENTE

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPANIA FURGOSEG C.A., CUMPLO CON LA OBLIGACION DE PRESETAR EL SIGUIENTE INFORME RELACIONADO A LOS RESULTADOS DEL MANEJO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

REVISADOS LOS LIBROS CONTABLES, SE DETERMINA QUE LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013 SUMAN U\$ 1.180,00 CORRESPONDIENTE A, ABONOS DE CUOTAS MENSUALES ATRASADAS POR PARTE DE SOCIOS POR EL VALOR DE \$780,00 Y POR CUOTA DE INGRESO A LA COMPANIA DE LA SRA. MAGALY TORRES POR EL VALOR DE \$400,00; LOS GASTOS ASCIENDEN A U\$ 1.091,30 PRINCIPALMENTE POR EL PAGO DE PERMISOS DE OPERACION, IMPUESTOS, Y HONORARIOS CONTABLES; LA DIFERENCIA U\$ 88,70 QUEDA COMO UTILIDAD DE OPERACIÓN; U\$ 19,51 SE PAGARA DE IMPUESTO A LA RENTA POR EL EJERCICIO 2013.

LA FALTA DE INTERES DE LOS SOCIOS DE CANCELAR LAS CUOTAS MENSUALES OPORTUNAMENTE, HACE QUE LOS POCOS INGRESOS QUE SE TIENEN SIRVA PARA CANCELAR LAS OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR LA COMPANIA PARA MANTENERSE LEGALMENTE Y VIGENTE.

SOLICITO A LOS SOCIOS, AL MENOS LOS QUE TENEMOS PERMISOS DE OPERACIÓN, CUMPLIR CON ESTA OBLIGACION DE CANCELAR LAS CUOTAS, A FIN DE MANTENER UN COLCHON FINCIERO QUE NOS PERMITA CUMPLIR CON LO QUE EXIGE LA LEY, Y AYUDAR DE ESTA MANERA A QUE LA GERENCIA TENGA OLGURA FINANCIERA PARA SEGUIR ADELANTE CON EL MANEJO DE NUESTRA COMPANIA.

AGRADEZCO A LA SENORA CONTADORA, POR LA FACILIAD BRINDADA PARA LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,



CARLOS MARTINEZ CRUZ
COMISARIO
171157770-8